

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4259**      *SOCOSEVI, S.L.*

En el procedimiento de ejecución número 149/11 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Socosevi, S.L., se ha dictado con fecha 14/02/2011 decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 10.791,54 euros.

Oviedo, 27 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120011755-1